

Salta, 16 de Diciembre de 2.009

Res. Nº 1.288 - 09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 20 - 09 de fecha 15/12/09, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Punto 1, Temas Sobre Tablas, se incluye la Res. Nº 1.257 - 09 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad:

Artículo 1º.- Solicitar al Consejo Superior disponga el cese de funciones de la Prof. Elvira ASTORGA, D.N.I. Nº 14.298.062, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Matemática I" (Plan de Estudios 2003) de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, y "Álgebra Superior" (Plan de Estudios 1985) de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de esta Facultad, a partir del día 14 de diciembre de 2009.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 20 - 09 de fecha 15/12/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

Artículo 1º.- Ratificar las Res. Nº 1.257 - 09 en todos sus términos

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

BETH TRUNINGER de L

Cr. VICTOR HUGO HUGO CLAROS